



EXPTE. D- 4981 /16-17

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo "Las Jornadas de Agroconocimiento". Su tercera edición se realizará el 18 de marzo de 2017, en las instalaciones del Aeroclub de la ciudad de San Pedro.-


OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.Q. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Distintos sectores de la actividad agropecuaria realizan anualmente jornadas de capacitación técnica que han denominado AGROCONOCIMIENTO, celebrándose en esta oportunidad su tercera edición en la localidad de San Pedro.-

La primera edición se realizó el 28 de febrero de 2015 en el establecimiento agropecuario de Alberto Batalla, en la localidad de Santa Lucia, donde se llevaron actividades referidas a la calidad de aplicaciones, disertaciones sobre agroquímicos y manejo de plagas.-

La segunda edición se realizó el 19 de marzo de 2016 en el establecimiento de Juan José Batalla en Gobernador Castro, partido de San Pedro, abordándose la temática sobre el uso de las pastillas y se realizaron prácticas de cosecha y pulverización.-

En esta nueva edición, habrá disertaciones sobre coadyuvantes, maquinarias agrícolas, concursos de aplicadores zonales y numerosos stands de empresas vinculadas al sector agropecuario.

La idea principal de estas jornadas es generar ámbitos de intercambio de información, de capacitación técnica a los aplicadores zonales, y mostrar a la sociedad que con las herramientas se minimizan los riesgos en el uso de los agroquímicos.-

Destacamos que los participantes son tanto del sector público como privado, donde participan las empresas proveedoras de agroquímicos, de maquinarias agrícolas, asesores del INTA, del Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires, el Banco de la Provincia de Buenos Aires y aplicadores zonales.-

En nuestra cámara estamos tratando el proyecto de agroquímicos, que ya cuenta con media sanción del Senado, el cual hace hincapié en la necesidad permanente de capacitar al sector, lo que nos lleva a solicitar a los señores Legisladores acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.-

OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. BIPOLAR Prta: Bs. As.